

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS

PERIODO 2019 – 2022

PARTIDO APRISTA PERUANO

ANTECEDENTES

Santa Rita de Sigwas es uno de los 29 que conforman la provincia de Arequipa del departamento de Arequipa en el Sur del Perú. Limita por el Norte con la provincia de Camaná; por el Noreste con el distrito de San Juan de Sigwas; y por el Este, Sur y Sureste con el distrito de Vitor, contando con una altitud de 1 277 m.s.n.m. y una extensión territorial de 370,16 km² (INEI, 2013). Al año 2016, se proyecta una población de 5 454 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Ubicado al Noroeste de la provincia al sur del kilómetro 931 de la carretera panamericana, aparece enclavado sobre las pampas del desierto costero local cuyo territorio es abruptamente cortado por los ríos Sigwas y Vitor los que forman profundos valles transversales y delimitan las pampas de Sigwas. (Fuente: Wikipedia)

En el presente Plan estableceremos las políticas y estrategias que permitan viabilizar los procesos de desarrollo sostenible, generando posibilidades y alternativas de una gestión administrativa y operativa eficiente para lograr los objetivos de bienestar social comunitario.

Estableceremos un contacto permanente con la Municipalidad Provincial y Distritales, a fin de coordinar esfuerzos mancomunados en pro del desarrollo solidario e inclusivo y la dación de proyectos que involucren a todos con beneficios mutuos y compartidos.

Escucharemos la voz del pueblo, convocando audiencias publicas mensuales a fin de informar sobre la gestión municipal y atender las demandas sociales y necesidades.

El compromiso de hacer una gestión, transparente, eficiente, participativa, con ética y responsabilidad. Las autoridades locales deben de estar identificadas con

las aspiraciones de su pueblo y dispuestos a brindar su aporte dentro de sus posibilidades.

Es así que la Municipalidad de Santa Rita de Sigwas, cumple un rol específico dentro de las funciones que le corresponden frente a las responsabilidades en busca del mejoramiento de los servicios orientados a la comunidad. La agricultura es el principal eje económico del distrito, es un modo de vida; por lo que se deberá trabajar de la mano con los productores agrarios en estrecha coordinación con las juntas de usuarios de Santa Rita de Sigwas y las comisiones de regantes para mejorar la competitividad y rentabilidad de los productores. En la búsqueda del logro de objetivos se tendrá como visión hacer de Santa Rita de Sigwas un distrito atractivo, ordenado y protegido, contando con servicios eficientes, equipamiento urbano moderno e integrado con los diversos centros de protección y consumo.

El presente Plan, plasma las bases de desarrollo en el corto y mediano plazo, los programas y proyectos lograrán del distrito de Santa Rita de Sigwas un modelo y polo de desarrollo, buscando brindar servicios de calidad en seguridad, limpieza y modernidad, preservando nuestras tradiciones y costumbres.

PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El aprismo es un movimiento doctrinario, ideológico y filosófico, cuya organización partidaria en el Perú es el Partido Aprista Peruano (PAP). Las vigas matrices del pensamiento de Haya siguen tan vigentes que, en la vida política del siglo XXI, son guías del debate nacional.

El Aprismo promueve:

- La Justicia Social, para superar la explotación, la miseria y las desigualdades. La distribución de la riqueza es un principio básico de la Justicia Social.
 - La Soberanía Nacional, ante toda forma de influencia externa (imperialismos) que signifique dominación, abuso y explotación.
 - Libertad y democracia, para tener un verdadero progreso y justicia social.
- El Apra rechaza todo tipo de dictaduras políticas y económicas.

- Un verdadero papel del Estado, como árbitro y regulador entre el capital y el trabajo, entre las empresas de servicios y los consumidores y entre la economía nacional y el mundo.
- La integración latinoamericana, como solución al problema de desarrollo y justicia.
- Cambio social y desarrollo, luchamos para que las grandes mayorías nacionales, organizadas en el Frente Único de Trabajadores Manuales e Intelectuales desarrolle un proceso histórico de la nueva sociedad sin opresores ni oprimidos.
- Somos un Partido Concertador, buscamos la concertación nacional a través del capital, el trabajo y el Estado, para responder de manera técnica y científica a los problemas de inversión, empleo y el aprovechamiento de los recursos para el desarrollo.

Nuestra organización política es la promotora desde su fundación de la democracia participativa y funcional, como el mejor mecanismo para la toma de decisiones concertadas y elemento esencial del desarrollo humano.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Para el año 2022, se espera que Santa Rita de Sigwas sea un distrito modelo, una población con una vida digna; es decir que cuente con servicios básicos de calidad; dándole prioridad a los servicios de saneamiento, electrificación, educación y salud; un distrito competitivo con núcleos económicos basados en la agricultura y articulados con los sectores productivos de la localidad, que los niños y jóvenes tengan oportunidades de emprendimiento y recreación, realizando programas de fortalecimiento de capacidades; que se difundan y fortalezcan los emprendimientos de los pequeños y micro empresarios para que puedan maximizar su crecimiento; que se valore y reconozca a las personas de la tercera edad y a las mujeres; que se brinde soluciones a la problemática de violencia familiar y feminicidios, fortaleciendo

la seguridad ciudadana, para que todos los pobladores se desarrollen en paz y armonía.

Ser un Distrito fortalecido con un desarrollo integral, sostenido y descentralizado, respetando sus valores, identidad cultural, tradiciones, manifestado en un eficiente servicio básico de saneamiento (agua, desagüe), salud, educación, en todo el distrito. Que Santa Rita de Sigvas muestre su naturaleza, paisajes, cultura y costumbres contribuyendo a mejorar la calidad de vida, con oportunidades para el desarrollo personal, familiar y comunitario.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO

- Contribuir a mejorar la educación y los servicios básicos de salud como los principales factores para elevar la calidad de vida de la población.
- Fomentar mejores hábitos de vida mediante el impulso de actividades deportivas y culturales entre los vecinos, con la finalidad de garantizar mejores estándares de calidad de vida.
- Generar reformas en la administración del municipio para desburocratizarlo, hacerlo más eficiente y ponerlo al servicio de todos los ciudadanos, sin ningún tipo de discriminación.
- Cuidar y preservar los recursos naturales y culturales del distrito en beneficio de sus habitantes y en el marco de la ejecución de proyectos de desarrollo sostenibles.
- Optimizar el uso del recurso hídrico del distrito mejorando la infraestructura de riego (canales) en beneficio de la agricultura, la ganadería y de las condiciones de vida de los regantes.
- Redoblar los esfuerzos en la capacitación y mejoramiento de estándares de gestión municipal.
- Implementar una política de seguridad integral, impulsando la organización, prevención y respuesta colectiva, con la participación activa de los vecinos frente a la delincuencia.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL DISTRITO

Dimensión Social

- Deficiente nivel de educación en el ámbito del Distrito.
- Deficiencia en la calidad de los servicios básicos de salud.
- Limitaciones en los servicios básicos de agua, desagüe y electrificación

1. Carencia de las necesidades básicas insatisfechas como son los servicios de agua, desagüe, y electrificación.	Gestionar recursos económicos para el mejoramiento y ampliación de los servicios de agua, desagüe, y electrificación, de la población.	Cobertura a más de 100 familias de los servicios de agua y desagüe a toda la población del distrito. Inversión S/ 250 000.00
2. Limitada implementación y equipamiento de los centros educativos escolares.	Tener implementados y equipados el 90% de los centros educativos escolares del distrito.	Implementación y equipamiento con computadoras e internet a los centros educativos escolares, para mejora de la calidad de la enseñanza. Inversión S/. 320 000.00
3. Inadecuado equipamiento de los servicio de salud	Gestionar un puesto de salud, con la implementación de ambulancia, Médicos permanentes, y farmacia municipal.	Adecuado equipamiento de los servicio de salud para un mejor desarrollo integral de la salud. Inversión S/.142 000.00

Dimensión Económica

- Deficiente productividad agrícola del distrito, basada en una inadecuada gestión de los recursos productivos.
- Deficiente competitividad del sector agrario a nivel del ámbito del Distrito, con una inadecuada producción, transformación y comercialización.
- Falta de liderazgo en las organizaciones sociales.

1. No existe apoyo alguno para la agricultura.	Se gestionara apoyo tecnológico para dar valor agregado a los productos agrícolas y gestionar con mercados para generar mayor demanda y comercialización. • Se propiciara la organización en las comunidades para integrar y fortalecer su posición en el mercado.	Los productores agrícolas tengan una posición sostenible en el mercado.
2. No existe apoyo para la ganadería.	Se propiciara darle valor agregado y mejorar la calidad de los productos lácteos y ganaderos, creando las condiciones para atraer mercados de consumo. • Se apoyara al ganadero y se propiciara la organización en las comunidades para gestionar la compra de sementales, fortalecer, mantener su pos	Los productores ganaderos tengan una posición sostenible en el mercado. • Que los ganaderos mejoren sus productos y sus cranzas. Cinco Módulos cooperativos
3.- Falta de oportunidades laborales en el distrito.	Todas las obras que ejecute el municipio contarán con mano de obra del distrito, así mismo capacitaremos a los jóvenes en el manejo de vehículos para que de esta manera puedan tener mejores ingresos económicos.	Lograremos disminuir la tasa de desempleo en el distrito en un 10%.
4.-Inadecuado manejo del agua para irrigaciones	Capacitación a productores en uso y aplicación del agua para irrigaciones	Ejecución 8 eventos Capacitación a productores

Dimensión Ambiental

- Deficiencia en la conservación y el manejo integral de los recursos naturales y ambientales.
- Falta de un sistema de monitoreo relacionada a los efectos de la minería informal, la minería formal y cualquier actividad que tenga efectos colaterales en el medio ambiente.
- Deficiencia en la calidad del abastecimiento del agua potable, los servicios de saneamiento ambiental básico y sistemas de tratamiento de residuos sólidos.

1.- Pavimentación de calles	Apoyo para mejora ornato publico	Pavimentación calles de localidad. Monto de inversión S/ 120 000.00
2.- No existe un adecuado sistema de agua y desagüe en el distrito.	Evitaremos la contaminación de nuestro medio ambiente ya que las aguas residuales no se verterán de manera irresponsable.	Construcción de pozos de oxidación para las aguas servidas. Inversión S/ 230 000.00

Dimensión Institucional

- Ausencia de institucionalidad local que no garantiza una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos con una activa y organizada participación ciudadana.
- Ausencia de participación ciudadana efectiva y sin representación en el gobierno local.
- Ausencia de programas y proyectos de desarrollo articulados con la región que tengan como base las capacidades y potencialidades locales.

1. Atención deficiente a los vecinos.	Capacitación y control a los empleados y funcionarios municipales para la atención a los vecinos.	Gestión municipal con personal capacitado y atento a la demanda del vecino, amable y eficiente.
2.- Falta de capacitación a personal que labora en la municipalidad.	Capacitación continua a todos los trabajadores de la municipalidad que laboran en diferentes áreas.	Lograr que el 100% de servidores de la Municipalidad desarrollen capacidades para mejorar la atención a la población.
3.- Los líderes de organizaciones civiles no están actualizados sobre distribución de presupuesto participativo municipal.	Capacitación para desarrollo de capacidades sobre distribución de presupuesto participativo	Ejecución 5 eventos de capacitación en distribución del presupuesto participativo para líderes de organizaciones civiles

PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- Fortalecer una eficiente atención primaria de la salud, poniendo énfasis en la promoción y prevención para el cuidado de la misma.
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del sector salud a nivel del ámbito distrital.
- Gestionar la suscripción de Convenios con instituciones públicas y privadas del distrito para desarrollar prácticas educativas y promover la investigación científica y tecnológica en el ámbito del Distrito.
- Mejoramiento de la infraestructura educativa en los tres niveles de la educación regular básica, y de la educación superior tecnológica.
- Apoyo a la implementación de Sistemas de riego presurizado a nivel distrital.
- Ampliación y mejoramiento de la canalización para mejorar el abastecimiento y cuidado del recurso hídrico para los agricultores.
- Promover el desarrollo agrario moderno, en sectores con potencialidad industrial.
- Empoderamiento de las organizaciones sociales para lograr un seguimiento y sinergia entre la población y sus autoridades del distrito.
- Desarrollar programas sostenibles relacionados al manejo de recursos naturales y de la biodiversidad.
- Implementar y fortalecer la Comisión Ambiental Municipal.
- Promover un sistema integral de tratamiento de agua para consumo humano y saneamiento básico a nivel distrital.
- Impulsar la modernización de la Gestión Municipal para que sea eficiente, eficaz y por resultados.
- Fortalecer la representatividad del Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD).
- Programa de fomento de la participación y vigilancia ciudadana.
- Mejorar y empoderar los programas y proyectos de seguridad ciudadana.

PARTICIPACION Y CONTROL CIUDADANO

Informaremos a la población utilizando los medios de transparencia y acceso a la información pública.

- a. Avances en la gestión del plan de desarrollo concertado sobre cuanto se avanzó en la localidad. También se recogerán opiniones y propuestas que permitan actualizar dicho plan.
- b. Ejecución del presupuesto participativo Sobre el cumplimiento de los acuerdos, especialmente el avance en la ejecución de los proyectos.
- c. Gestión de las obras públicas y los servicios municipales.
- d. Escucharemos la voz del pueblo, convocando audiencias públicas mensuales a fin de informar sobre la gestión municipal y atender las demandas sociales y necesidades.